

jsk/ccco
S.7ª/364ª

Oficio N°12.422

VALPARAÍSO, 24 de marzo de 2016

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de fecha 23 de marzo, tomó conocimiento que el H. Senado rechazó algunas de las enmiendas propuestas por esta Corporación al proyecto de ley que modifica disposiciones aplicables a los funcionarios municipales y entrega nuevas competencias a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, correspondiente al boletín N°10057-06.

En razón de lo anterior, acordó que los Diputados que se indican a continuación, concurren a la formación de la Comisión Mixta que establece el artículo 71 de la Constitución Política:

- don Germán Becker Alvear
- doña Daniella Cicardini Milla
- don Ramón Farías Ponce
- don Celso Morales Muñoz
- don Juan Morano Cornejo

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E, en respuesta a vuestro oficio N°65/SEC/16, de 22 de marzo de 2016.

Dios guarde a V.E.

OSVALDO ANDRADE LARA
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados